

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El señor Ángel Augusto Rivadeneira Saitos, gerente de la compañía expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2019 señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Realizar actividades administrativas, matriculación y exoneración de vehículos de los accionistas.
- En el año 2019 la compañía brindo servicio de transporte de carga pesada a persona naturales que requirieron del servicio, los mismo que se generaron con los vehículos de los accionistas, que recibieron pagos por el monto de 6640 dólares, y por costo de venta se canceló 6640.00 dólares así mismo los valores retenido en tributo al SRI
- El aporte de los accionistas ha sido un factor importante dentro de las actividades de la compañía, para cubrir los gastos administrativos, los mismo que se destinan para el pago de sueldo y la seguridad social, fueron de 7645 dólares.
- Los gastos administrativos incurrido para su operatividad fueron de 9634.66 dólares detallados en el estado de resultado por el mantenimiento de la compañía. Los recursos utilizados se han manejado los más austeros posible, tratando de maximizar gastos. Y cumpliendo con todas las obligaciones con las instituciones de control, IESS, Ministerio de relaciones laborales, que emiten los respectivos certificados de cumplimiento de obligaciones, para realizar trámites de incremento de cupo, o desafiliación de accionista de la compañía
- Su capital suscrito se mantiene en la misma cantidad 840 dólares desde su inicio.
- En la actualidad la compañía está en un proceso de apertura a nuevos accionistas, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados, cabe mencionar, que estos están diseñados para que la compañía ingrese accionista con vehículos modernos, comprometidos y contribuir a mejorar el desarrollo de la misma. Otras de las actividades realizada es el proceso de exoneración vehicular, el mismo que rige a partir de febrero de cada año, este permite que los vehículos que se encuentren con permiso de operación en una compañía, tengan este beneficio tributario, es decir exonera el pago del impuesto al medio ambiente.
- Hago un llamado a los compañeros accionista para fortalecer nuestra compañía, mediante la participación a las asambleas pagos de cuotas administrativas no reembolsable, así también decirle que, en el año 2019, toda documentación requerida para tramites de matricular y

exonerar se requiere estar al día en todas sus obligaciones con la compañía, hay que mencionar que a través de la compañía se obtiene beneficios económicos, de movilidad, ya que no están sujetos a sanciones de control de tránsito, siempre y cuando no trasgredan la ley.

- Con este informe, quiero agradecer a todos los compañeros por permitirme estar al frente de la compañía administrándola en beneficio de todos. Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar



Señor Ángel Augusto Rivadeneira Saltos
Gerente de la compañía.

Rocafuerte, marzo 21 de 2020